



TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.

EFICIENCIA Y CALIDAD PENSANDO EN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL,
SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

ACTA N.- 012 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.

En la ciudad de Shushufindi, a los siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de la Compañía Transporte Pesado Águila Eagletrucks en la Av. Unidad Nacional s/n y Pablo Milanes; siendo las diez horas con cero minutos de la mañana, se reúnen los accionistas, a saber: 1.- Luis Medardo Arroyo Martínez, titular de cincuenta y siete acciones, 2.- Leydi Verónica Arroyo Maza, titular de una acción, 3.- Angel Dubal Barrera Martínez, titular de una acción, 4.- Segundo Anibal Chacón, titular de cinco acciones, 5.- Efraín Nenrot Kennedy Izurieta Moya, titular de una acción, 6.- Olga Beatriz Pineda Shuguli, titular de una acción, 7.- Lombardo Anibal Torres Egas, titular de una acción, 8.- Franklin Guillermo Ulloa Galbor, titular de una acción, 9.- Arcesio Ricardo Villacres Espinoza, titular de una acción; encontrándose presente el 69% del Capital Social de la Compañía, que permite que exista el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara instalada la Junta de accionistas. Dirige la sesión el Sr. Luis Arroyo presidente, y actúa como Secretaria titular la Señora Verónica Arroyo.

El Presidente solicita a la Secretaria se de lectura a la Convocatoria. Se procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por el SEMINARIO INDEPENDIENTE, con fecha 27 de marzo del 2017, el siguiente:

Se cita a los señores accionistas de la compañía de **TRANSPORTE PESADO "ÁGUILA EAGLETRUCKS" S.A.**, a la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se llevara a efecto el día 07 de abril del 2017 a las 10:00 a.m., en el local de las oficinas administrativas de la compañía, en la Av. Unidad Nacional s/n y Pablo Milanes en el barrio las Vegas de la ciudad de Shushufindi; a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Exposición, Análisis y Aprobación de los Estados de Situación Financiera del Periodo Fiscal 2016.
2. Análisis y Aprobación del Informe del Señor Comisario del Periodo Fiscal 2016.
3. Análisis y Aprobación del Informe del Señor Gerente General del Periodo Fiscal 2016.
4. Análisis y aprobación del Presupuesto para el periodo 2017.

DIR. AV. UNIDAD NACIONAL S/N Y PABLO MILANÉS

TEL. 062-841-328

aguilastp@hotmail.com



TRANSPORTE PESADO **AGUILA EAGLETRUCKS S.A.**

EFICIENCIA Y CALIDAD PENSANDO EN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL,
SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

5. Análisis y Aprobación de Proyectos para el año 2017.
6. Designación del Comisario Principal de la Compañía para el periodo fiscal 2017.

De manera especial, se cita personalmente a la Sra. Comisario Principal de la Compañía Sra. Olga Pineida, además se informa a los señores accionistas que en la oficina se dispone las copia certificadas de los Estados Financieros del Periodo fiscal 2016.

Atentamente,

Sr. Luis Arroyo
PRESIDENTE
TRANSPORTE PESADO "ÁGUILA EAGLETRUCKS" S.A.

En el desarrollo del primer punto: **Exposición, Análisis y Aprobación de los Estados de Situación Financiera del Periodo Fiscal 2016**; la Sra. Verónica Arroyo procede a exponer el Balance General y el Estado de Resultados; después de un extenso análisis este punto es aceptado unánimemente por los accionistas presentes.

En el segundo punto tenemos: **Análisis y Aprobación del Informe del Señor Comisario del Periodo Fiscal 2016**, Se da lectura al informe por parte de la Comisaria Sra. Olga Pineida el cual esta adjunto al acta; después de las deliberaciones respectivas se acepta por unanimidad el mismo.

Pasamos a considerar el tercer punto: **Análisis y Aprobación del Informe del Señor Gerente General del Periodo Fiscal 2016**, Se da lectura al informe por parte del Gerente Sr. Franklin Ulloa el cual esta adjunto al acta y es aceptado por unanimidad por los accionistas.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto: **Análisis y Aprobación del presupuesto para el periodo 2017**, se da lectura al proyecto del Presupuesto sugerido por el Sr. Gerente para el periodo Fiscal 2017. Luego de un extenso análisis se aprueba por unanimidad el texto que acompañamos al acta.

DIR. AV. UNIDAD NACIONAL S/N Y PABLO MILANÉS
TEL. 062-641-328
aguilastp@hotmail.com



TRANSPORTE PESADO AGUILA EAGLETRUCKS S.A.

EFICIENCIA Y CALIDAD PENSANDO EN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL,
SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

En el quinto punto consta: **Análisis y Aprobación de proyectos para el año 2017**, Se da a conocer la Nueva Resolución del SRI donde se indica que los accionistas ya no pueden facturar en otras compañías, solo a la empresa a la que pertenecen; Sobre la Licencia Ambiental se les explica que se debe realizar un Informe Semestral y Anual.

El sexto y último punto: **Designación del comisario principal de la compañía para el periodo fiscal 2016**, el Sr. Lombardo Torres mociona sea reelecta la Sra. Olga Pineida. Luego de un análisis se aprueba por unanimidad la reelección de la Sra. Comisaria.

Se deja constancia expresa de que el sustento económico para los gastos administrativos del presente periodo se apoyaran en la cuota fija mensual que pagaran los Srs. Accionistas, tal como consta en el presupuesto aprobado.

Habiendo concluido con la agenda del orden del día convocado para la presente junta, siendo las doce horas con treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.

Luis Medardo Arroyo Martínez
PRESIDENTE

Arroyo Maza Leydi Verónica
SECRETARIA

